

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA:

TALLER DE EMPRENDIMIENTO Y FINANZAS PERSONALES

CURSO: 1º ESO

El Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales se enmarca dentro del conjunto de materias de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria que persiguen que nuestro alumnado alcance capacidades relacionadas con la creatividad y el espíritu innovador, la valoración de las ideas como motor para detectar oportunidades de negocios viables y sostenibles, además de con el desarrollo de una cultura financiera básica que les permita actuar con sentido crítico y responsabilidad. Pretende desarrollar el espíritu emprendedor de los jóvenes, con la intención de contribuir a la construcción de una sociedad cuyos ciudadanos estén preparados para responder a los retos que plantea un entorno cada vez más global, cambiante y complejo.

En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre las personas, la importancia de la sostenibilidad, o la gestión de los recursos y de la desigualdad, valores que son imprescindibles para el desarrollo de Castilla-La Mancha. En este sentido, juega un papel importante la presencia de la persona emprendedora que integra, por un lado, una formación económica y financiera básicas y, por otro, una actitud de búsqueda de oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en su entorno personal y social.

SABERES BÁSICOS: Los contenidos que conforman esta materia y este curso, están agrupados en cinco bloques:

A. Introducción a la economía y a las finanzas personales.

- Definición de economía. Factores productivos. Sectores económicos
- Indicadores económicos básicos: el interés, la inflación y la tasa de desempleo.
- Economía pública. Déficit y deuda pública. Fraude y economía sumergida
- El dinero. El sistema financiero
- Instrumentos de pago. Tarjetas de débito y de crédito. Préstamos y créditos
- El riesgo de los productos financieros.
- La gestión de ingresos y gastos en las finanzas personales. Importancia del ahorro.
- Consumo responsable. Derechos del consumidor.
- Publicidad y promociones.
- El peligro del juego y las apuestas
- Documentos de economía familiar

B. Autoconocimiento, responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo.

- Autonomía e Iniciativa personal.
- Autoconocimiento: fortalezas y debilidades personales.
- Inteligencia emocional.
- Dinámicas para el fomento de la creatividad y el espíritu innovador.
- Habilidades de comunicación
- Trabajo cooperativo: asunción de funciones.

C. Emprendimiento y proyecto empresarial.

- El emprendedor y sus cualidades. Tipos de emprendedor.
- El valor social del emprendimiento.
- Técnicas de estímulo para el desarrollo de ideas emprendedoras.
- El empresario y la empresa como fuente de creación de riqueza.
- Tipos de empresas. Entorno empresarial. La investigación de mercado.
- La responsabilidad social corporativa y la cultura empresarial.
- El proyecto de empresa: concepto, estructura y planificación.
- El plan de marketing. Las políticas económicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Identificar algunos conceptos económicos y financieros básicos, además de planificar las finanzas personales, diferenciando entre inversión, préstamo y gasto de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas, para así poder tomar decisiones racionales respecto al ahorro y la inversión.	1.1. Comprender conceptos económicos básicos, interpretando la problemática económica de su entorno y valorando la importancia de la intervención del sector público, fundamentalmente en la corrección de desigualdades. 1.2. Conocer y valorar la importancia del dinero en la sociedad y en la vida de cada persona, identificando los distintos intermediarios financieros y sus principales servicios, razonando su utilidad y generando una actitud crítica, siendo conscientes del problema de la información asimétrica. 1.3. Valorar el impacto de la planificación y la importancia del ahorro, sabiendo elaborar y gestionar, de forma adecuada, un presupuesto de ingresos y gastos personales a corto, medio y largo plazo.	A
2. Producir e interpretar documentos cotidianos, relacionados con actos de consumo, trabajo y negocios, comprendiéndolos y empleándolos adecuadamente, para poder considerarlos en la toma de decisiones racionales, necesarias en nuestra sociedad, así como para dirigirse adecuadamente a las administraciones públicas y a las que velan por los derechos de los consumidores.	2.1. Entender la importancia del respeto a los derechos de los consumidores, identificando las distintas posibilidades de preservarlos y conociendo la posibilidad de recurrir a las organizaciones que, en los distintos ámbitos, desde el local al internacional, velan por la preservación de dichos derechos y pueden prestar asistencia ante una vulneración de los mismos. 2.2. Identificar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como conocer los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática.	C

3. Analizar y desarrollar las cualidades individuales y sociales del alumnado que impulsan la iniciativa emprendedora, favoreciendo el trabajo cooperativo y la toma de decisiones, para desarrollar aptitudes y habilidades esenciales, que les permitan encontrar nuevas oportunidades, en el entorno social y económico más próximo.	3.1. Identificar las fortalezas y debilidades personales, relacionándolas con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria. 3.2. Afrontar y resolver, de forma adecuada, los problemas planteados, empleando, sus propios recursos personales y seleccionando otros, tanto materiales como humanos, idóneos para su correcta resolución. 3.3. Analizar los resultados alcanzados, desarrollando una actitud de superación, mejora y perfeccionamiento.	B
4. Desarrollar la capacidad de comunicarse y negociar con los demás, resolviendo, de manera adecuada, los conflictos que puedan surgir, valorando el planteamiento de propuestas personales y de grupo, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común para llevar a cabo, de manera eficaz, los trabajos colaborativos.	4.1 Comprender la importancia del trabajo en equipo, desarrollando las habilidades sociales, personales, comunicativas y de inteligencia personal necesarias, para poder realizar actividades de trabajo cooperativo. 4.2. Desarrollar una actitud flexible en la resolución de conflictos, proponiendo diferentes alternativas e intentando alcanzar acuerdos, mediante la negociación. 4.3. Ejercer el liderazgo de una manera positiva, demostrando iniciativa y respeto, expresando con claridad no solo sus ideas, sino también recogiendo y argumentando las de los otros miembros del equipo.	C
5. Proponer proyectos de negocio adecuados al entorno externo de la empresa, aplicando técnicas empresariales innovadoras, desarrollando la creatividad y valorando el papel del emprendimiento como elemento que favorece el desarrollo social y económico, para promover iniciativas emprendedoras tanto sociales como económicas.	5.1. Entender y reconocer las cualidades personales y sociales de la persona emprendedora, relacionando el papel del emprendimiento con la innovación y el bienestar social. 5.2 Reconocer la función social que desempeñan las empresas y valorar la importancia de su comportamiento ético, proponiendo iniciativas emprendedoras que reduzcan el impacto social y medioambiental. 5.3. Elaborar proyectos de emprendimiento sencillos que partan de la investigación del entorno e incluyan un plan de comercialización, valorando la utilidad de las iniciativas empresariales para la sociedad. 5.4 Seleccionar fuentes de información fiables, contrastando y justificando su veracidad y adoptando una actitud crítica	B, C

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La nota de la evaluación se obtendrá de aplicar a las notas obtenidas en cada procedimiento de evaluación el peso que tiene cada una. El alumnado que en cada evaluación no obtenga una nota igual o superior a 5 tendrá dicha evaluación suspensa.

- **Prueba de evaluación escrita: 60%**

En cada evaluación se harán dos pruebas objetivas. El alumno sorprendido copiando obtendrá una calificación de cero en esa prueba.

La distribución de las pruebas de evaluación escrita será la siguiente:

1ª Evaluación 1ª prueba de evaluación escrita: Unidad 1

2ª prueba de evaluación escrita: Unidad 2

3ª prueba de evaluación escrita: Unidad 3

2ª Evaluación 1ª prueba de evaluación escrita: Unidad 4

2ª prueba de evaluación escrita: Unidad 5

3ª Evaluación 1ª prueba de evaluación escrita: Unidad 6

2ª prueba de evaluación escrita: Unidad 7

La puntuación de cada prueba de evaluación escrita se realizará sobre 10 puntos.

- **Actividades y observación directa sobre el trabajo en clase: 25%**

Se puntuará la realización de todas las actividades y la presentación. Resúmenes por tema con el objetivo de facilitar el estudio y la comprensión de los alumnos. En cada evaluación se realizará una serie de lecturas de carácter económico por parte del alumnado que deberá presentar una serie de resúmenes.

- **Trabajos de Investigación (15%):**

En cada evaluación se realizará un trabajo de investigación en el que se valorará la habilidad del alumnado para buscar información acerca de algún elemento económico, así como su capacidad de sentido crítico para analizar los trabajos realizados por ellos mismo y por sus compañeros/as.

- En la calificación por competencias la nomenclatura será: NI, EP, C, R, E.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Se realizarán **pruebas escritas** de recuperación de la anterior evaluación de iguales características a las pruebas ya realizadas.

También se realizará un **plan de trabajo** a presentar utilizando el Aula Virtual de Educamos. Misma vía para la entrega. La nota se obtendrá utilizando la misma ponderación que durante la evaluación ordinaria.

La nota de esta recuperación será la media entre la calificación obtenida y un mínimo de 5. El alumno tendrá que recuperar aquellos exámenes correspondientes a los criterios suspensos.

EVALUACIÓN FINAL

En junio, se realizará una prueba extraordinaria donde se evaluarán los objetivos no alcanzados durante el curso, comprenderá todas las evaluaciones, ya no se reservará ninguna. La prueba de evaluación escrita será de las mismas características que las de las evaluaciones. Con un 5 o más, se aprobará. La nota de esta recuperación será la media entre la calificación obtenida y un mínimo de 5.

COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:

Se utilizará la plataforma EducamosCLM para tal fin. La hora de atención a familias de esta materia son los MARTES (10:35h).